



RÍO GRANDE

SEGUNDA ENTREGA DE HERRAMIENTAS A MUJERES EMPRENDEDORAS

El intendente Perez encabezó la entrega del Banco de Maquinarias, Herramientas y Materiales. En esta oportunidad, fueron beneficiados 45 vecinos y vecinas de la ciudad.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9127 | AÑO XXXVI | MIÉRCOLES 10 DE MAYO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

USHUAIA



COMIENZA LA OBRA DEL ECOPARQUE "44 HÉROES DEL ARA SAN JUAN"

Se llevará a cabo en un predio de la Base Naval a partir del convenio firmado entre el Municipio, la Armada y el gobierno nacional. Se busca recuperar sitios emblemáticos de la ciudad para los vecinos.

PÁG. 16

VOLVER A CASA

PADRES DE FUEGUINOS QUE ESTUDIAN EN EL NORTE, PREOCUPADOS POR LA CRISIS ECONÓMICA

Conformaron una agrupación para traer a los chicos de regreso durante la pandemia. Hoy, la preocupación pasa por la dificultad para sostener los estudios de sus hijos, fuera de la provincia.

PÁG. 4

DE MARCO

EL CANDIDATO MOTIVADO POR "TENER UN CONCEJO DELIBERANTE CON MÁS DEBATE"

El integrante del gabinete municipal, Damián De Marco repasó su trayectoria y sus motivos para querer volver al Concejo Deliberante, después de haber sido concejal y presidente de la institución

PÁG. 2

PROVINCIALES

REGLAMENTARON EL NUEVO RÉGIMEN DE JUBILACIONES



Es para el personal de los tres poderes del Estado Provincial Ley 561 y reformas. Es la primera Caja Provincial del país que logra reglamentar íntegramente su régimen de jubilaciones y pensiones.

PÁG. 11

MEDIDA CAUTELAR

DISPONEN TOPE A CUOTA DE CRÉDITOS UVA



Se trata de la primera medida cautelar que la Justicia resuelve en Ushuaia sobre una damnificada. El Banco no podrá sacarle más del 35% de su sueldo para abonar la cuota mensual.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

DE MARCO

EL CANDIDATO PJ MOTIVADO POR “TENER UN CONCEJO DELIBERANTE CON MÁS DEBATE”

De Marco repasó su trayectoria y confesó sus expectativas ante el nuevo desafío. Fue concejal y presidente del Concejo durante dos períodos, y ahora se presenta nuevamente para acceder a una banca, en la nómina oficialista del PJ.

El integrante del gabinete del intendente Walter Vuoto y aspirante a una banca en el Concejo Deliberante en la lista 2 del partido Justicialista, Damián De Marco, repasó su trayectoria y apuntó las principales motivaciones para querer volver al cuerpo deliberativo, después de ejercer ese cargo en dos períodos, incluso como presidente.

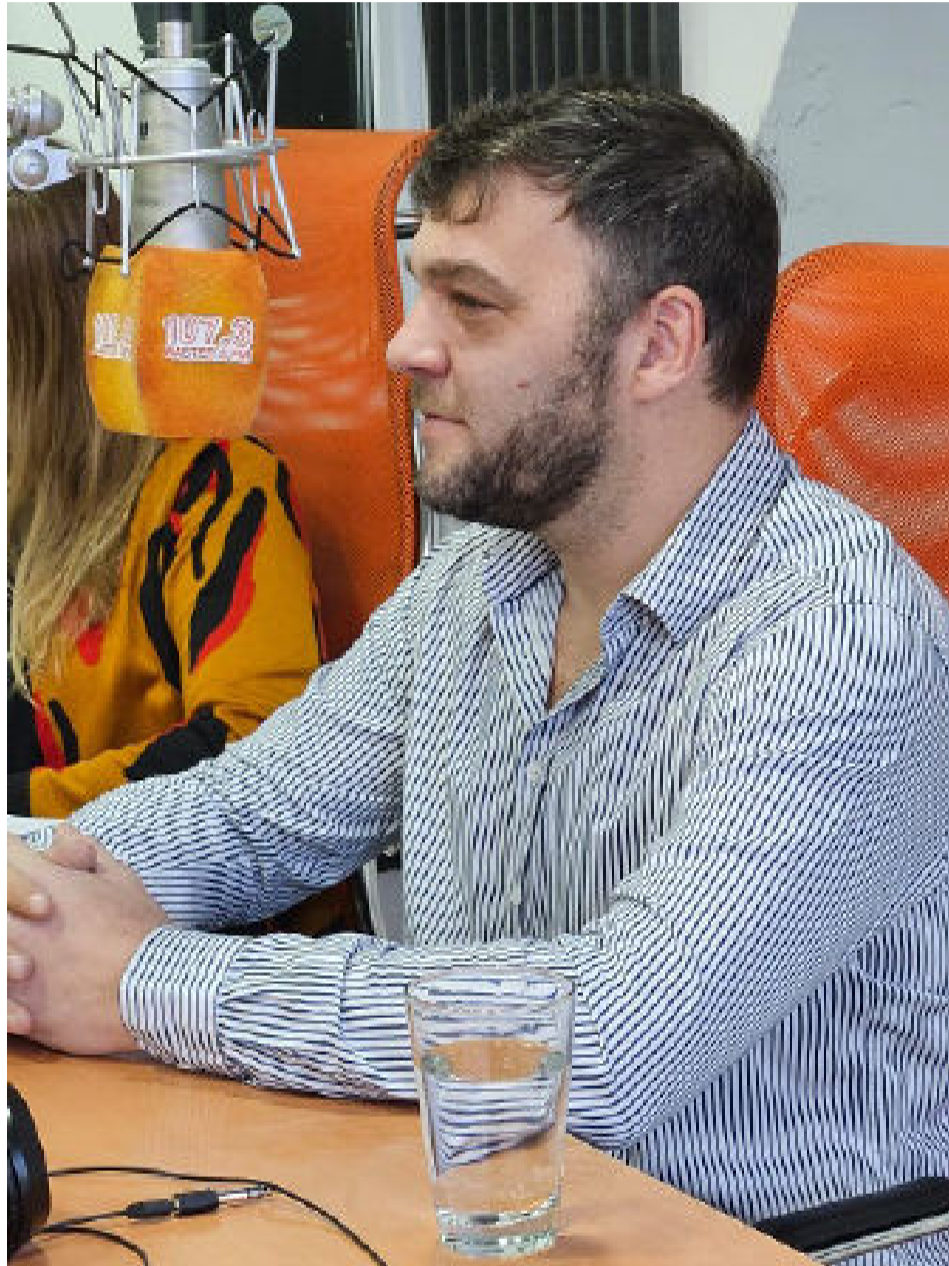
Enfatizó el hecho de haber sido concejal y presidente en los dos períodos, “pero me dediqué a ser presidente, que es otra función. Si bien hemos presentado proyectos en su momento, hicimos un trabajo legislativo muy importante, pero la dedicación fue la presidencia, y más en esos tiempos que eran tiempos bastante heavys en cuanto al personal y situaciones que ocurrían”.

Recordó el edificio del Concejo Deliberante cuando asumió, con una sala de sesiones “a todo trapo, íbamos a estar los concejales sentados en un mini senado”, mientras los empleados de la institución “estaban todos hacinados en oficinitas. La primera decisión fue decir, ese espacio nuevo del Concejo va a estar destinado a los empleados”.

De Marco dejó el Concejo en 2015 habiendo sido compañero de banca del actual intendente Walter Vuoto, quien más adelante lo convocó a integrar el gabinete como primer secretario de Medio Ambiente, dependencia que se creó a propuesta del propio De Marco: “estaba en un momento que quería descansar, me tomé unos meses después de haber sido concejal de la oposición. Creamos la Secretaría de Medio Ambiente, que fue una idea que se la llevé yo, y enseguida le mostré un plan de acción para desarrollar. Él le sumó lo suyo, y se creó la Secretaría, yo fui el primer secretario”.

Con entusiasmo enumeró algunas de las acciones en aquella función, como el retiro de “más de 5.000 toneladas de chatarra, parece fácil, recuerdo que en ese momento me decían que era todo no, la Aduana no te lo va a sacar, Industria no te va a dar el permiso para poder sacarlo, era todo no”.

También remarcó la implementación de campañas de concientización, expoambientales, trabajo con docentes y escuelas primarias y se-



cundarias, plan de composteras, “empezamos a trabajar con una política de economía circular, que hasta ese momento en la ciudad no existía. Existían 14 puntos verdes, agregamos 85 para facilitar a la gente que separe el vidrio, el PET, empezamos a trabajar con los tratamientos, generamos convenios de responsabilidad empresarial, empresas locales que apostaban también”.

Desafiado a definir la motivación para dejar el puesto seguro en el gabinete y aspirar a una banca en el legislativo, Damián De Marco expresó: “uno para querer ser, tiene que tener

las ganas. Me siento capaz y con las experiencias, antes de ser concejal fui director de Juventud, después ocho años como presidente del Concejo”.

“Me motiva tener un Concejo Deliberante con más debate, creo que la etapa que viene la ciudad necesita un consejo de vivienda más activo, porque hay temas a resolver, como el habitacional, que el municipio tiene que comprometerse más” agregó dentro de sus argumentos.

En el tema vivienda, señaló que hay herramientas desde la Carta Orgánica “que ya obligan al municipio

a que la política pública habitacional también sea con la generación de viviendas”. Propuso trabajar para la creación del Instituto Municipal de Vivienda, que a su entender tiene que ser un apéndice de la Secretaría de Hábitat.

También reclamó de la Legislatura la aprobación de la ampliación de ejido urbano “de una vez por todas. Se ha creado una comisión ya hace más de un año, creemos que la Legislatura debería estar en condiciones ya de trabajar y convocar a no solo la parte política, sino tenemos ingenieros, arquitectos, maestros mayores de obra, gente que vive acá”. En ese aspecto aportó que “no necesitamos depender de los 011 de ir a buscar profesionales afuera, teniendo una Universidad nacional en Tierra del Fuego”.

Mencionó algunos proyectos que tiene para desarrollar, “como la ampliación de algunos espacios públicos para que sean canchas cerradas para los clubes que tienen un déficit muy importante”, entre otros.

Analizando el aspecto deliberativo que concierne al cuerpo que pretende integrar, esgrimió como concepto necesario para un concejal “tener la capacidad de discutir sus proyectos, y la capacidad también de discutir el proyecto del otro y buscar consensos. Necesitamos trabajar en los consensos siempre. Respetar la mirada del otro es importante, cuando hay críticas constructivas uno no se tiene que enojar. Eso lo aprendí a lo largo de los años”.

En caso de lograr “el honor de ser concejal”, aseguró que actuará muy “activo con el municipio, obviamente porque el municipio es el que ejecuta las políticas públicas, sería mucho más fácil para mí presentar estas ordenanzas que quiero presentar y ejecutarlas con el municipio, eso es lo que uno busca”.

Finalmente, el candidato por el justicialismo planteó “miradas hacia el ejecutivo, entender si se cometen errores, también marcarlos, pero marcarlos en forma de respeto como corresponde, la función de un concejal oficialista es muy importante, no es solamente sentarse, levantar la mano o defender. Es también proponer, caminar los barrios, saber de la realidad” apreció Damián De Marco.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

SEGUIMOS CRECIENDO



**GUSTAVO
MELELLA**
GOBERNADOR

**MÓNICA
URQUIZA**
VICEGOBERNADORA

**LISTA
303**

**somos
FORJA**

SOCIEDAD

PADRES DE FUEGUINOS QUE ESTUDIAN EN EL NORTE, PREOCUPADOS POR LA CRISIS ECONÓMICA

Conformaron una agrupación para traer a los chicos de regreso durante la pandemia. Hoy, la preocupación pasa por la dificultad económica para sostener los estudios de sus hijos, fuera de la provincia.



El representante de Volver a Casa, agrupación de padres de jóvenes fueguinos que cursan sus estudios supe-

riores fuera de la provincia, manifestó las preocupaciones que los atañen en momentos de incertidumbre eco-

nómica para seguir sustentándolos en su cursado. Comentó algunas peticiones que formularon tanto en la Legislatura como ante las autoridades.

Luis Galindo, residente en Tolhuin y papá de un joven estudiante fueguino en el Norte del país, reflejó que esta comunidad de padres se inició en 2020 cuando la pandemia y la crisis sanitaria generó "incertidumbre, miedo y ansiedad porque no sabíamos qué iba a pasar con los chicos, que estaban encerrados en los departamentos, en sus lugares".

Ante esa situación decidieron reunirse, "nos comunicamos entre padres y a partir de ahí empezó a aumentar la cantidad, llegamos a 100 o 150 padres que teníamos la misma preocupación, a ver qué podíamos hacer por nuestros chicos".

En lo que definió como una verdadera epopeya de gestiones, "hablamos con el gobernador, con las autoridades, a ver qué posibilidades había en ese momento que los chicos vuelvan a casa". Así llegaron los vuelos especiales, los chicos regresaron, pasaron la pandemia y, cuando todo se normalizó, retomaron sus estudios.

Aun así, los padres se mantuvieron en contacto "ayudándonos, haciendo un poco más fácil la estadía de los chicos", según reflejó Galindo.

El año pasado arreció la crisis económica, cuya consecuencia fue que varios padres ya no podían mantener normalmente a sus chicos en el Norte, "algunos ya empezaron a tener la preocupación de que tenían que traerlos de vuelta".

Después de la pandemia comenzaron los aumentos exorbitantes de los alquileres, muchas veces al 100%, lo que derivó en padres que "en un momento hacían el esfuerzo y lo podían hacer, ahora estamos viendo que a algunos ya se les hace complicado".

La decisión fue dar a conocer la problemática ante los medios y que las autoridades sepan de esta problemática.

En tal sentido, Galindo dijo que la semana pasada se presentó en la Legislatura una solicitud de puntos "que creemos que van a ser beneficiosos para los chicos". Entre esas peticiones, una reducción en los pasajes aéreos. Más del 50% de los chicos residen en Córdoba, y el resto se reparte en Buenos Aires, La Plata, Rosario y demás ciudades.

Rondan en 1.500 los jóvenes que cursan sus estudios universitarios, contando de las tres ciudades de la provincia. Son ya unos 600 padres los agrupados en Volver a Casa.

"Son chicos fueguinos que tienen la residencia acá en Tierra del Fuego, no es que se desprendieron de nuestras ciudades, ellos van a estudiar para hacerse profesionales que van a volver a la Tierra del Fuego, qué más podemos hacer que ayudarlos y que cumplan sus objetivos, porque ellos van a ser el futuro nuestro acá" consideró el padre.

Puntualmente en la ciudad de Córdoba manifestó que necesitan el apoyo de una residencia estudiantil de Tierra del Fuego, "que les ayude a los padres que no pueden pagar un departamento, que obtengan la facilidad de una residencia estudiantil, que son más económicas".

Otro problema en la misma provincia consiste en el pedido de hasta tres garantías para alquilar, y en ocasiones también una propiedad. "Estaría la posibilidad de que el Banco de la provincia, que ya estuvo en un momento, se haga como garante de los contratos de alquileres" comentó Luis Galindo.

Finalmente, invitó a padres de la ciudad de Ushuaia que aún no se sumaron, que se integren al grupo, para lo cual pueden informarse a través de las redes sociales como @volveracasatdf.



RÍO GRANDE

SEGUNDA ENTREGA DE HERRAMIENTAS A MUJERES EMPRENDEDORAS

El intendente Martín Perez y la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce encabezaron la 2º entrega del Banco de Maquinarias, Herramientas y Materiales, en el marco del programa "Mujeres Emprendedoras". En esta oportunidad, fueron beneficiados 45 vecinos y vecinas de la ciudad.

Mediante los rubros de gastronomía, textil, sublimación, artesanías, servicios de evento y de estética, las y los emprendedores aspiran al progreso mediante su propio empleo, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y al mismo tiempo contribuir al desarrollo y crecimiento económico de nuestra ciudad.

Al respecto, el intendente Martín Perez aseguró que "la presencia del Estado municipal es muy importante para acompañar a las emprendedoras y emprendedores de nuestra ciudad" quienes "con esfuerzo y sacrificio, hacen lo que está a su alcance para llevar la comida a la mesa y mejorar la vida de sus familias".

Por ello indicó que "a través de programas como Mujeres Emprendedoras y el Banco de Herramientas, brindamos los recursos que necesitan los riograndenses para fortalecer sus emprendimientos" y en este sentido, destacó que "Río Grande tiene esa fuerza única que hace que nuestra ciudad siempre esté



creciendo".

"Con estas herramientas van a poder crecer y seguirán trabajando para ofrecer productos de calidad", afirmó Perez. Por último, expresó "los y las invito a que sigamos trabajando juntos y creyendo en una ciudad que genera trabajo desde sus industrias, a través de la obra pública, del comercio, de diferentes actividades productivas, así como desde el emprendedurismo", remarcó el Intendente.

Por su parte, Alejandra Arce, secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, expresó que "es un día de mucha felicidad para cada una de estas familias".

Arce sostuvo que el Banco de Maquinarias, Herramientas y Materiales y el Programa Mujeres Emprendedoras son "políticas fundamentales para acompañar a cada emprendedora y emprendedor". Y en este sentido, destacó el acompañamiento, desde su cartera, "a 400 mujeres de Río Grande.

A quienes brindamos capacitaciones y asesoramiento para que puedan seguir emprendiendo y trabajando para sostener a sus familias. Para impulsar y sostener sus emprendimientos".

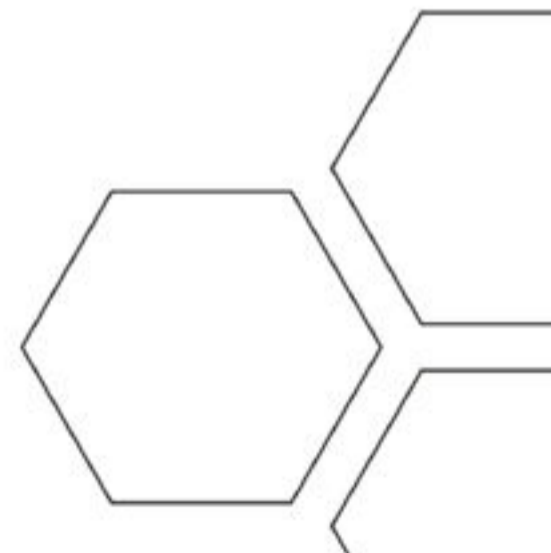
Por último, la Secretaria de la Mujer expresó: "como Municipio, los y las acompañamos permanentemente a cada uno de ustedes, a las trabajadoras y trabajadores que apuestan todos los días por Río Grande para mejorar la calidad de vida de cada uno de ustedes, de sus hijos y de sus hijas".

En tal acto estuvieron presentes: la legisladora Laura Colazo, la secretaria de Desarrollo Social, Silvana Angelinetta; el secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula, la secretaria de Salud, María Eugenia Cóccharo; el subsecretario Innovación Pública, Jonathan Bogado; la subsecretaria de Participación Ciudadana, Susana Donatti; el director de Economía Popular, José Cano y la directora General de Promoción Comunitaria, Débora Galichini.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

EL IMD ACOMPAÑÓ LA NUEVA FECHA DE LA LIGA PATAGÓNICA DE BÁSQUET

Entre el viernes y el domingo la cancha 4 del polideportivo municipal Augusto Lasserre de Ushuaia fue escenario de una nueva fecha de la Liga Patagónica de Básquet, en el que las distintas categorías masculinas y femeninas de Club de Amigos del Básquet enfrentaron a las de los clubes San Miguel e Hispano Americano, ambos de Río Gallegos.

El presidente del Instituto Municipal de Deportes (IMD), Guillermo Navarro, manifestó que “desde el IMD vivimos con alegría este fin de semana de mucho básquet, y que se

haya retomado el sueño de la Liga Patagónica de Básquet que involucra a clubes de Punta Arenas, Puerto Natales, Río Gallegos, Río Grande y Ushuaia”.

Al respecto, consideró que “el crecimiento que debe tener el deporte de la ciudad es a partir de la competencia, y más allá de la competencia local o de la que podamos tener con Río Grande es fundamental competir fuera de la provincia”.

“Obviamente que hay que tener en cuenta los costos que eso implica y por eso se buscan las regiones cercanas, tanto argentinas como chilenas, para poder viajar y jugar”, explicó el funcionario.

Navarro precisó que durante el fin de semana “estuvieron en la ciudad los clubes San Miguel e Hispano Americano que enfrentaron a Club de Amigos del Básquet en las categorías U13, U15 y U17 tanto en varones como en mujeres, y en Primera División masculina”, y destacó que Hispa-

no Americano “también compite en la Liga Nacional de Básquet”.

Navarro destacó que “hacía muchísimo tiempo que no veíamos a la cancha 4 tan colmada de público como en estos días para ver los partidos de todas las categorías”, a lo que agregó que “esperamos que esto continúe creciendo y que cada vez más clubes de la ciudad participen en la Liga Patagónica, sabiendo de la importancia de la misma para el desarrollo deportivo”.

Finalmente, el titular del IMD expresó que “paralelamente se realizó un festival patagónico de mini básquet en el que participaron clubes de Ushuaia, Río Gallegos y Río Grande”, que permitió que “una gran cantidad de niños y niñas aprendieran y se divertieron dentro de la cancha”.



USHUAIA

LAS OBRAS QUE SE REALIZARÁN EN LOS BARRIOS 'LA OCA' Y '2 DE ABRIL'



La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñoz Siccardi junto al subsecretario de Obras Públicas, Ing. Pablo Castro se reunieron con vecinos y vecinas en el centro comunitario del Cañadón del Parque para informar sobre los trabajos de pavimentación que se realizarán en los barrios La Oca y 2 de Abril.

La funcionaria municipal explicó que “hemos obtenido la ‘no objeción técnica’ del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, lo que permitirá llevar adelante el proceso de licitación para pavimentar las calles; 2 de abril, Muriel, Guanaco y Avutarda en el barrio Cañadón del Parque y La Oca”.

De la misma manera indicó que “los trabajos constan en tareas de pavimentación, infraestructura sanitaria y protecciones vehiculares, como barandas metálicas, gaviones y new jerseys”.

Además, “se construirán los elementos pluviales que consisten en cámaras, sumideros y drenes necesarios para la captación de precipitaciones que se conectarán al sistema que se ejecuta en el marco de la obra ‘pluviales sectores varios 2022’”.

Asimismo, Muñoz Siccardi confirmó a los vecinos y vecinas que estas obras también incluyen la pavimentación de la calle 2 de abril con la construcción de cordón cuneta y badenes, red pluvial, muros de contención, colocación de gaviones y New Jersey.

En tanto, “se pavimentará la calle Avutarda, entre Facundo Quiroga y Muriel, la calle 2 de Abril, desde Perito Moreno hasta el complejo cultural y deportivo Esther Fadul, la calle Guanaco, entre Muriel y 2 de Abril y la calle Muriel, entre Avutarda y Facundo Quiroga” precisó.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

PROVINCIALES

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA POTENCIAR EL ESPACIO DEL SKATE PARK

El Gobernador, Gustavo Melella y el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto firmaron -este martes en Casa de Gobierno- un convenio de colaboración para potenciar el espacio del Skate Park y generar un nuevo lugar deportivo para la contención de las juventudes. El financiamiento de la obra será conjunto.



Acompañaron la firma, la vicegobernadora, Mónica Urquiza; el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; el secretario de Deportes y Juventudes, Carlos Turdó; el presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro; la legisladora

Andrea Freites; la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; el subsecretario de Deportes de Alto Rendimiento, Gabriel Coto; el subsecretario de Deportes Zona Sur, Mariano Vallaro; y la coordinadora General Administrativa e Infraes-

tructura, Mariel Flores.

El Mandatario Provincial resaltó que “desde el Gobierno venimos trabajando y concretando obras de infraestructura deportiva, porque entendemos que las pibas y los pibes deben contar con estos espacios”.

A la vez, ponderó el diálogo permanente con el Intendente, Walter Vuoto a fin de concretar políticas públicas que mejoren la calidad de vida de las fueguinas y los fueguinos. En ese sentido explicó que “firmamos un convenio para trabajar de manera conjunta en el proyecto y acompañamiento financiero en el Skate Park de

Ushuaia, porque entendemos que es una gran iniciativa para las juventudes y los deportes urbanos”.

Por su parte, el Intendente de Ushuaia, Walter Vuoto aseguró que “el espacio del Skate Park es una obra pendiente que tiene la ciudad y con esta firma se traspasa al municipio y junto al Gobierno el compromiso de generar herramientas financieras”.

“Estamos muy satisfechos con esta firma y también dialogamos con las distintas obras que se llevan adelante en la ciudad, de manera conjunta, como es el acueducto, que va a cambiar definitivamente a la ciudad” valoró el Intendente.

USHUAIA

ACUERDO DE TARJETA +U CON LA PLATAFORMA TEATRIX

El secretario de Turismo a cargo de la subsecretaría de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura, anunció que suscribió un acuerdo con la plataforma TEATRIX, lo cual permitirá acercar las obras de teatro más importantes de Argentina y el mundo a los fueguinos y fueguinas, a un precio especial con un descuento del 20 por ciento.

El funcionario señaló que “de esta manera brindaremos a muchas personas la posibilidad de conocer obras icónicas y que por cuestiones económicas o de distancia no todos pueden acceder a ver de manera presencial”.

“La tecnología vinculada con el Estado y el sector empresarial que acercan esta oportunidad cultural a todas y todos los fueguinos. Se trata de la plataforma más importante de habla hispana, con un catálogo de excelencia que incluye más de 400 obras de las grandes plazas de teatro del mundo como Buenos Aires, Broadway, México y España” agregó Ventura.

Por su parte, la secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina señaló que “este acuerdo viene a reforzar el trabajo que llevamos adelante desde

comienzos de año cuando llevamos adelante el ciclo Verano Teatral en nuestra sala Niní Marshall, de manera abierta y gratuita a todos los vecinos y vecinas, posibilitando el encuentro del público con los y las artistas”.

“Esta posibilidad de acercar el teatro a todo Ushuaia fue muy importante, hubo una asistencia masiva a la sala, hecho que se vio consolidado en la Fiesta Provincial del Teatro donde acudimos a funciones tanto en Casa de la Cultura como en los otros recintos teatrales de la ciudad” aseguró la funcionaria.

Cabe destacar que Mirta Romay, hija del reconocido Alejandro Romay, es la fundadora de TEATRIX. La plataforma se declara como la segunda ventana comercial del teatro y para lugares tan distantes de los grandes centros culturales como lo es Ushuaia, es una gran opción para estar actualizados y vinculados con la cartelera teatral. Por eso ofrece a toda la comunidad fueguina un descuento único del 20% en el abono mensual a los acreditados a Tarjeta +U. Para disfrutar del teatro como nunca se vio en www.teatrix.com

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

RÍO GRANDE

ADJUDICARON EL PREDIO PARA EL CENTRO DE JUBILADOS ATE

El intendente Martín Pérez firmó la adjudicación de un predio al Centro de Jubilados ATE.

En el acto, estuvieron presentes el secretario de Gobierno, Gastón Díaz; la secretaria de la Mujer, Alejandra Arce; el secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula; el subsecretario de Innovación Pública, Jonatan Bogado. Además del presidente del Centro de Jubilados ATE, Sergio "Coqui" Mansilla, miembros de la Comisión Directiva del Centro, jubilados y jubiladas.

Con esta entrega, el Municipio reconoce el trabajo, compromiso y esfuerzo colectivo que caracteriza al Centro, para brindar su acompañamiento a quienes asisten.

El intendente Martín Pérez destacó que en cada jubilado y jubilada "uno ve el esfuerzo que hacen las personas que trabajan en el Estado todos los días".

"Poder firmar hoy esta entrega de



terreno es el primer paso para que podamos darnos la tarea de tener una sede", indicó Pérez y remarcó que "vamos a hacer todo el esfuerzo necesario

para ayudarlos, para darles una mano y para que este proyecto se concrete".

Asimismo, afirmó que la sede del Centro "se va a sumar al resto de la in-

fraestructura municipal que tenemos a disposición de las personas mayores, con espacios deportivos, culturales, de salud; y a futuro con el Hogar de Día".

Por último, el Intendente expresó que "desde el Municipio tenemos como prioridad las políticas de cuidado y de acompañamiento integral. Tenemos puesta la cabeza en esa ciudad que camina hacia el futuro para ustedes, para sus hijos, para sus nietos".

Por su parte, el presidente del Centro de Jubilados ATE, Sergio "Coqui" Mansilla, expresó: "es todo un logro poder tener nuestro terreno, donde a futuro vamos a edificar una sede para todos los socios" y agradeció "al Intendente y a todo su equipo por todo el acompañamiento y apoyo para formar este espacio para los jubilados y jubiladas estatales".

TOLHUIN

SE REALIZARÁ LA CHARLA "HABLEMOS SOBRE CELIAQUIA"



En el marco del Día Internacional de la Celiacía, la Dirección de Promoción y Gestión de la Salud Comunitaria de Tolhuin invita a la comunidad a participar de la charla "Hablemos sobre Celiacía".

A través de la misma, se buscará profundizar en los conocimientos sobre qué es la celiacía, la importancia que tiene su detección precoz, la consulta temprana, y el tratamiento oportuno.

Cabe destacar, además, que durante la jornada se brindarán conse-

jos saludables sobre alimentación libre de gluten para aprender a comer sin TACC.

La actividad tendrá lugar el miércoles 10 de mayo a partir de las 17:00 hs en el Centro Integrador Comunitario (CIC) ubicado en el barrio Provincias Unidas.

Desde el Municipio se destacó la importancia del trabajo desde las distintas áreas para replicar otras instancias referidas a la alimentación saludable permitiendo fortalecer las políticas de salud comunitaria.

RÍO GRANDE

SIGUEN VIGENTES LAS BONIFICACIONES POR EL PAGO ANUAL DE IMPUESTOS MUNICIPALES



Con el fin de que más vecinos y vecinas puedan acceder, el Municipio de Río Grande extendió el Pago Anual adelantado de impuestos.

Aquellos contribuyentes que realicen el pago adelantado de sus impuestos municipales tendrán una bonificación del 15% de descuento. A su vez, hay un 10% más de descuento para quienes no tengan deudas (Buen Contribuyente) hasta el 23 de diciembre del 2022 y otro 10% en el pago anual del impuesto automotor para quienes no tengan multas.

Las y los jubilados tienen un 5% más de descuento en la bonificación de Buen Contribuyente y de Pago Anual.

Para efectuar el pago podrán acercarse presencialmente a: Oficina Central de Rentas (Luis Py 198); CGP Padre Zink (Pellegrini 601); la Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465).

También podrán realizar el pago de manera online ingresando a www.rio-grande.gov.ar, apartado "Mis Impuestos" y seguir los pasos, o bien descargando la aplicación "RGA Ciudadana" disponible para Android y Iphone.

Aquellos vecinos que paguen con tarjeta de crédito del banco Macro y Nación tendrán 6 cuotas sin interés, mientras que, con la tarjeta del Banco Tierra del Fuego, podrán acceder a 12 cuotas sin interés.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

“LAS TRABAJADORAS DE CASAS PARTICULARES HACEN UN TRABAJO FUNDAMENTAL”

Lo afirmó Alejandra Arce, secretaria de la Mujer, Género y Diversidad en el marco de la Charla Abierta realizada en el marco de los 10 años de la Ley 26.844 del Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares.

La actividad fue impulsada por la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad en cooperación con la Unión de Empleadas Domésticas de Río Grande.

A través de la misma se puso en valor la labor que llevan adelante las trabajadoras de casas particulares, con el objetivo de seguir generando instancias de diálogo y visibilización de los derechos otorgados con la aprobación de dicha ley.

La jornada tuvo lugar en el Museo “Virginia Choquintel” y contó con la

participación y disertación de Manuela Obeso, presidenta de AMUMRA; Mónica Ibáñez, trabajadora referente de Buenos Aires; Verónica Casas, antropóloga e investigadora de CONICET; Mariela Pisano, abogada de la Unión de Empleadas Domésticas; Dora Sánchez, referenta de la Unión de Empleadas Domésticas, como así también la legisladora Laura Colazo.

Durante el encuentro se debatió acerca de la situación actual en la que se encuentra la Ley, como así también los



USHUAIA

“EL SONIDO DE LA MUERTE”, ESTA NOCHE EN LA NINÍ MARSHALL

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia llevará adelante este miércoles 10 de mayo a las 21:00 horas en la Sala Niní Marshall la proyección del film “Blow Out/El sonido de la muerte”, parte del programa de “Cine Nerd” que durante el mes de mayo presentará diversas películas del director Brian De Palma de la década de los 80’s.

La iniciativa, que exhibirá diversos clásicos del icónico director estadounidense, continuará el día miércoles 17 con “Scarface” y el día 24 con “The Untouchables” siendo ambas funciones en la Sala Niní Marshall a las 21:00 horas.

El coordinador de Juventudes, Agustín Monzón, explicó que “durante el mes de mayo vamos a estar homenajeando al famoso director de cine Brian de Palma, presentando algunos de sus clásicos. Como siempre nos remarca el intendente Walter Vuoto, continuamos generando propuestas diversas para que las vecinas y vecinos de la ciudad cuenten con una nutrida agenda cultural”.

Para conocer más sobre el ciclo de “Cine Nerd”, así como las diversas propuestas que la Secretaría de Cultura y Educación lleva adelante, las y los interesados podrán acceder a las redes de la misma en @cultura-yeducacionush.

desafíos que son necesarios para seguir impulsando la plena implementación del Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares.

Al respecto, la secretaria Alejandra Arce expresó su orgullo por la instancia generada por el Municipio, tras cumplirse diez años de una ley tan importante “que se consiguió luego de la persistente lucha y la visibilización que vienen sosteniendo, las trabajadoras de casas parti-

culares”. Asimismo, afirmó “que esta ley se debe seguir visibilizando, seguir poniendo en debate y avanzando en los derechos que las trabajadoras necesitan”.

“Realizan un trabajo fundamental día a día, porque permite que otras actividades laborales puedan desarrollarse en mejores condiciones, porque sostienen la vida de muchas personas, cuidándolas, acompañándolas y organizando las tareas de los hogares”, concluyó Arce.



LICITACIÓN PÚBLICA N°10/23 “OBRA CORREDOR BAJADA DEL LAGO-TOLHUIN”

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACIÓN PÚBLICA N°10/23 “OBRA CORREDOR BAJADA DEL LAGO-TOLHUIN”.

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO NUEVE MILLONES OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 51/100 (\$109.081.586,51)

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N°327 – (9412) TOLHUIN.

MONTO DEL PLIEGO: PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00)

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 31 DE MAYO DEL AÑO 2023, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327.

APERTURA DE SOBRES: SECRETARIA DE PRODUCCION – CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - (9412) TOLHUIN - EL DIA 31 DE MAYO DELAÑO 2023, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com



NATURALMENTE
TOLHUIN



Municipio de TOLHUIN
Tierra del Fuego

PROVINCIALES

GRAN CONVOCATORIA DE JUVENTUDES EN LA "EXPO CARRERAS Y OFICIOS"

Con la participación de instituciones Universitarias, Terciarias y de Formación Laboral y Oficios públicas y privadas de la provincia, la comunidad pudo acercarse a conocer en profundidad el abanico de oferta académica que existe en cada ciudad.

Esta iniciativa desarrollada por la Subsecretaría de Juventudes de manera conjunta con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia, se llevó a cabo para incentivar la permanencia y continuidad de los estudios dentro de nuestras ciudades.

El objetivo de esta propuesta es que todas las juventudes fueguinas puedan conocer las diferentes posibilidades que existen en TDF AIAS para comenzar o continuar trayectos formativos según las necesidades de cada uno y cada una.

Las juventudes pudieron dialogar

con representantes de cada institución, conociendo las fechas de inicio y modalidades de inscripción para cada oferta.

Ivana Olariaga, subsecretaria de Juventudes, mencionó al respecto que esta "fue una gran edición, donde chicos y chicas de los colegios secundarios de nuestra provincia pudieron conocer las propuestas educativas, y además encontrar un espacio para pensar en relación a su vocación y deseo de crecimiento".

Además, agregó que "desde Juventudes estamos trabajando para seguir brindando espacios de acompaña-



miento y contención para quienes están transitando esta etapa de finalización del ciclo secundario y la decisión de pensar que carrera y/u oficio les gustaría elegir".

En los próximos meses se realizará una nueva edición. Para saber más,

puede visitar las redes oficiales de @JuventudesTDF y @educacionTDF.

Quienes deseen, pueden acceder al Catálogo Virtual con todo el abanico de carreras y oficios provinciales <https://bit.ly/41fQ1tf> o bien entrando a https://linktr.ee/juventudes_tdf

CULTURA TDF

SE REALIZÓ LA ENTREGA DE PREMIOS DEL 6° FESTIVAL 'CINE EN GRANDE'

El acto de premiación fue encabezado por la Secretaria de Cultura del Gobierno provincial, Lucía Rossi, en el marco del cierre del 6° Festival Nacional Tierra del Fuego 'Cine en Grande'.

En esa línea, Rossi insistió en afirmar que "la cultura es trabajo y es una industria que debemos sostener entre todos y todas" y que "desde este Gobierno provincial, la cultura tiene esa mirada".

La titular de la cartera cultural de la provincia, recordó que "hace tres años que este festival quedó en pausa" y agregó: "Lorena y Ariana tuvieron la generosidad de cederlo al Estado provincial, porque teníamos muchas ganas de continuar, es algo que ya era de los rio-grandenses, que nos venían pidiendo y en las ediciones anteriores habíamos articulado para que sucedan, pero en esta 6° edición, por diferentes cuestiones particulares de las chicas, no pudieron estar participando activamente y nos dejaron el proyecto para seguir adelante".

En relación a la convocatoria, Rossi precisó que "hubo más de 500 postulaciones, 82 proyecciones en cuatro salas que hemos habilitado durante estos días del Festival, más de 2000 espectadores, 150 personas aproximadamente que participaron de los talleres", y añadió que "ha sido una convocatoria maravillosa y agradezco mucho que cada uno haya podido recepcionar de esa manera y haya disfrutado de este talento argentino y patagónico".



"Realmente es un trabajo arduo el que se viene haciendo desde la Secretaría de Cultura para posicionar a Tierra del Fuego como un polo audiovisual", aseguró la funcionaria.

Asimismo, aseveró: "la cultura es trabajo y es una industria que debemos sostener entre todos y todas, y no deberíamos estar diciendo esto en cada discurso, debería estar normalizado que la cultura es trabajo, pero to-

avía tenemos que decirlo y lo vamos a hacer hasta el hartazgo, porque nos pone muy orgullosos decir que, desde este Gobierno provincial, la cultura tiene esa mirada".

Finalmente, agradeció infinitamente "el trabajo de todos, estas 500 postulaciones que se recibieron, tuvieron un trabajo de curaduría que fue maravilloso", y felicitó a los ganadores.

Es de destacar que estuvieron presentes el Concejal Diego Lassalle, el Secretario de Enlace de Gestión Federico Giménez, autoridades, jurados, realizadores audiovisuales y público en general. Para conocer a las y los ganadores del 6° Festival Nacional Tierra Del Fuego 'Cine en Grande' ingresar a <https://film.tdf.gob.ar/cine-en-grande> o visitar @cinengrande en instagram o Cine en Grande en Facebook.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

PROVINCIALES

YA ESTÁ REGLAMENTADO EL RÉGIMEN DE JUBILACIONES Y PENSIONES

El Gobernador Gustavo Melella firmó el decreto de reglamentación del Régimen de Jubilaciones y Pensiones para el personal de los tres poderes del Estado Provincial Ley 561 y reformas. La medida concreta la recuperación de derechos de trabajadores y trabajadoras estatales. Es la primera Caja Provincial del país que logra reglamentar íntegramente su régimen.

Estuvieron presentes la Vicegobernadora Mónica Urquiza, Legisladores y Legisladoras, el Presidente de la Caja, Carlos Iommi, integrantes del directorio del organismo, autoridades del Ejecutivo Provincial y representantes gremiales.

Melella sostuvo al respecto que “cuando hay discusión sana y transparente se llega a buenos resultados. En este caso estaba la decisión política de avanzar porque había sido un compromiso nuestro, pero también estaba la decisión de los trabajadores y las trabajadoras de recuperar un derecho y eso nos hizo sentarnos a trabajar. Además de agradecer a Forja y al MPF quiero agradecer a todos los bloques políticos, al PJ, a la Unión Cívica Radical, al Partido Verde. Quiero agradecer a los gremios también por la discusión y el acompañamiento”.

“Cuando asumimos el gobierno dijimos que veníamos a recuperar derechos, que a veces es lo más difícil. La verdad es que quiero felicitar también al directorio de la Caja por su trabajo y compromiso en esta tarea, y a los equipos de gobierno que colaboraron para este logro”, agregó.

Asimismo, el mandatario destacó que “la decisión de la Legislatura,

del Gobierno y de los gremios fue mejorar las condiciones de nuestros compañeros y compañeras y recuperar derechos. Eso se ha conseguido y es un día histórico para la provincia”.

Por su parte, el Presidente de la Caja, Carlos Iommi, dijo que “después de haber transitado la modificación del régimen, una promesa que se había hecho desde este Gobierno y que hemos tenido la posibilidad de llevar adelante gracias al apoyo del arco político de nuestros legisladores, hoy se concreta la firma de este decreto reglamentario. Esto es una forma de demostrar nuevamente que este Gobierno ha venido a cumplir con todo lo que prometió en campaña. La verdad es que me siento orgulloso y agradecido al Gobernador por haberme incorporado al equipo de trabajo”.

“Este Gobierno ha conseguido además la recomposición salarial de los empleados de la administración pública, lo que va a repercutir en nuestros jubilados y pensionados. Es importante de destacar, porque después de varios años nuestros jubilados están viendo las movilizaciones que les corresponden”, recalcó.



PROVINCIALES

AUTORIDADES DE LA CAJA DESTACARON LA REGLAMENTACIÓN DEL RÉGIMEN

En el marco de la firma del decreto reglamentario del Régimen de Jubilaciones y Pensiones para el personal de los tres poderes del Estado Provincial, acto encabezado por el Gobernador Gustavo Melella, la Vocal por los pasivos, Patricia Blanco indicó que “la verdad es que estamos muy contentos. Hemos logrado con estas modificaciones recuperar nuestra famosa movilidad con retroactivo que fue un derecho que habíamos perdido. Desde el 2013 a la fecha hemos tenido una larga lucha los jubilados y la verdad que no la pasamos bien, pero ahora estamos un poquito más tranquilos”.

“Sé que hay mucho trabajo todavía por hacer, hay muchas cosas por seguir trabajando, seguir puliendo, seguir recuperando, pero lo importante de todo esto es la tranquilidad que el jubilado se merece. Agradezco a todo el equipo de la caja por su excelente trabajo, al gobierno y a los legisladores que siempre están atentos

y escuchando a nuestros reclamos”, recalcó.

Por su parte, Norma González, Vocal por los activos, expresó que “es un día histórico para los trabajadores. Costó bastante, pero se logró, nosotros nunca dejamos de reclamar lo que era nuestro”.

“Tengo que destacar que este trabajo fue realizado muy a consciencia. Se hizo un texto ordenado y un proyecto reglamentado, porque la Ley 561 tuvo muchas reformas. Tuvimos que pensar de manera integral, no por sectores, porque la Caja es de todos los estatales y hay que defenderla como tal”.

Finalmente, González destacó que “queremos pensar una Caja por muchos años, porque tener una Caja propia con todo lo que ello representa es también defender nuestro futuro, para después, en pasividad, tener una vejez digna y disfrutar del esfuerzo de nuestro trabajo”.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

JUBILACIONES

PARA GREVE, “EL TRABAJO DE LA CAJA EN LA REGLAMENTACIÓN PREVISIONAL ES DESTACABLE”

Federico Greve remarcó el intenso y profesional trabajo realizado por técnicos de la Caja previsional y del Ejecutivo, con el fin de presentarle a Melella el texto de la reglamentación de la Ley que regula las jubilaciones en la provincia.

El gobernador firmó, en el mediodía de este martes, la reglamentación del nuevo régimen jubilatorio. Este responde al texto enviado por la Caja, elaborado por técnicos del organismo y del Poder Ejecutivo. En los próximos días comenzarán a regir las modificaciones introducidas por la Legislatura, principalmente las relacionadas con la posibilidad, para quien cumpla ciertas condiciones, de jubilarse anticipadamente, o de solicitar un recálculo de los actuales haberes.

Uno de los referentes del espacio oficialista Forja, el legislador Federico Greve, por FM Master's explicó algunos detalles de la trascendente reglamentación, en tanto, según consideró, “viene a ordenar de una manera integral, no solamente sobre los artículos que se votaron o se modificaron en la Legislatura, sino que es toda la Ley previsional la que se reglamenta”.

Greve confirmó que el texto propuesto fue fruto de un trabajo entre los técnicos de la Caja y el Ejecutivo de la provincia. Una vez firmado por el gobernador Gustavo Melella, esa reglamentación “va a ser enviada después a la Caja, la Caja hará lo propio en lo

administrativo después con el orden respecto de cuándo se pueden presentar, habrá un sistema de turnos para poder atender a todos los afiliados”.

Para el legislador, la reglamentación tal como está redactada “trae certeza a muchas cuestiones interpretativas que a veces se dan, que van sufriendo algunas modificaciones a lo largo del tiempo o existen interpretaciones con respecto a los aportes de una Caja o de la otra, o algunos cálculos de haber que vienen de Cajas distintas”. Por tal razón, expuso que “siempre hay algunos temas interpretativos respecto de a quién corresponde, entonces esas dudas de alguna manera se disipan con la reglamentación”.

También destacó Greve el trabajo de la Caja, “por supuesto de Carlos Iommi y del Ejecutivo, que se hizo un trabajo que tenía un plazo de 180 días para poder llevarlo adelante y se está terminando un mes antes”.

“Fue un trabajo largo, que, si bien comenzó con la sanción de la Ley, teníamos bien claro cuál es el espíritu de la Ley y cuál era la idea de modi-



ficar ciertos artículos” que no era precisamente modificar toda la norma, sino ciertos artículos que “entendíamos que tenían que tener una modificación sustancial como lo es el cálculo al haber” dijo con respecto a lo que entiende es “la modificación más grande que se hizo, que ahora se calcula por los mejores 60 de los últimos 120 meses”. Remarcó además que lo que no puede hacer la reglamentación, según entienden desde la Legislatura, “es desvirtuar el texto de la Ley, ese es el trabajo que se hizo para no perder ese espíritu legislativo, que no era nada más ni nada menos que la voluntad de los legisladores y por supuesto la

intención del gobierno de la provincia”.

En otro orden de cosas, y a cuatro días de las elecciones y dos del cierre de campaña, Federico Greve confirmó que en la tarde de este miércoles el espacio Forja llevará adelante un acto donde hablará el gobernador: “vamos a escuchar la palabra del gobernador para hacer un cierre un balance de toda la tarea que se desarrolló” según anunció.

El legislador, que aspira a la reelección en el tercer lugar de la lista de Forja, situó al trabajo de campaña “siempre en la calle y con la gente, estos tres días intensificaremos el trabajo repartiendo y yendo a ver a los vecinos que nos faltan, a las asociaciones, siempre de cara al vecino y a la gente”. Agregó que, en esa modalidad, “lo importante es escuchar, no solamente ofrecer las propuestas que nosotros damos, sino escuchar también la necesidad del vecino para después materializar en los cargos que vamos a ocupar. Yo me veo trabajando en la calle y mostrándome con cada uno de los vecinos”.

En ese sentido, comentó que las principales preocupaciones transmitidas por los vecinos pasan fundamentalmente “porque algunos no llegan a fin de mes, el nivel inflacionario en Argentina es algo que es preocupante, si bien no es algo que uno pueda resolver desde la provincia, puede tratar de hacer los mecanismos necesarios para hacer control de precios o algo, sabiendo que el problema de fondo no se puede resolver”.

Y también la gente pone el acento en el aspecto habitacional: “todos lo sabemos, no solamente alquileres, sino viviendas. Porque el turismo, si bien trae un montón de oportunidades, muchas inversiones y demás, también trae los alquileres temporarios, que elevan los alquileres para la gente que vive continuamente en la provincia” según identificó el núcleo del problema. Propuso que es un tema que “hay que tratar de abordar y ver cómo podemos, de alguna manera, dar una solución o, por lo menos, abordarlo para poder discutirlo, a ver si tenemos algún tipo de injerencia real sobre esto y podemos ayudar”.

En resumen, Federico Greve destacó que el gobierno de la provincia “está muy abocado a tratar de empezar a construir viviendas, a entregar lotes, a poder hacer todo lo necesario como para poder bajar esa crisis”.

LEGISLATURA

“LA CUESTIÓN SANITARIA FUE LA COLUMNA VERTEBRAL DE LA GESTIÓN”, DIJO SCIURANO

Con la inauguración del Centro Modular Sanitario (CMS) en Tolhuin, el más grande del país en infraestructura y servicios, Federico Sciurano reflexionó sobre su integración al sistema sanitario de Tierra del Fuego y destacó el gran aporte que significa para esa ciudad mediterránea.

“Estoy muy emocionado, es un día histórico, tantas veces hemos hablado de la estructura de salud de Tolhuin que estar hoy inaugurando instalaciones de estas características con condiciones increíbles, me da mucha alegría por todo el pueblo de Tierra del Fuego”, dijo Sciurano.

Sciurano reconoció las gestiones de los gobiernos “nacional, provincial y municipal, en la figura del intendente Daniel Harrington, posibilitaron que se pueda seguir creciendo y pensar en cuestiones estructurales, que todas las comunidades necesitan”, expresó.

En cuanto al aporte legislativo, Sciurano recordó que en su labor “la cuestión sanitaria fue la columna vertebral de la gestión que comenzó con la pandemia”, por COVID-19, resaltó. “Encontrarnos, después del camino que nos ha tocado recorrer, decisiones como las que tenemos hoy, nos pone a la altura de lo que la sociedad



nos está pidiendo”, cerró.

El Centro Modular Sanitario (CMS) cuenta con guardias, recepción, sala de espera y consultorios, entre otros servicios que se brindarán a partir de hoy. El Centro Asistencial que ya funcionaba,

será parte de un centro de especialidades médicas. La obra, forma parte de la Red de Emergencia Sanitaria Federal COVID-19 que conformaron el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Salud de la Nación.

HOCKEY SOBRE HIELO

EXPECTATIVA POR EL TECHADO DE LA PISTA

El jugador y entrenador Pedro Baeza consideró que la iniciativa hará crecer exponencialmente al deporte. Contar con pista techada en Ushuaia, en un estadio cubierto, acrecienta la posibilidad para Argentina de disputar un torneo mundial de la especialidad.

El jugador, instructor y referente del hockey sobre hielo del Club Andino Ushuaia, Pedro Baeza, contagió su entusiasmo luego que el viernes de la semana pasada el municipio anunciara públicamente que va a avanzar con el proyecto no solo para techar la pista, sino para convertirla en un estadio cubierto con vestuarios, gradas, y otras características importantes.

“Con eso nosotros tendríamos permitido participar en mundiales como Argentina, así que estamos esperando eso con muchas ganas” definió primeramente Baeza, en la concreción de un gran anhelo de quienes practican esa especialidad.

Si bien el proyecto integral es a mediano y largo plazo, es posible que ya en dos semanas tendría hielo para practicar: “si no me equivoco ayer ya estaban tirando agua. Con la pista techada podríamos hacer hielo, por así decirlo, prácticamente todo el año” señaló a continuación como el beneficio básico.

Añadió que, como deporte, la iniciativa municipal “nos pone en un lugar muy bueno, que es lo único que nos está faltando para que nos dejen participar en mundiales”.

Hoy son entre 600 y 800 las personas que practican hockey sobre hielo en toda la provincia. La realidad de una pista techada, con estadio cubierto, “va a ser un empujón impresionante y nos va a ayudar a crecer un montón en el deporte”, agregó Baeza. De hecho, dio cuenta que solo en Ushuaia “hay mucha gente que sabe patinar y que solamente tiene que acercarse a jugar y jugar muy bien. Creo que esa gente se va a animar cuando sea un deporte de todo el año”.

En la capital fueguina son tres las opciones para quien quiera practicar la actividad.

En otro orden de cosas, Pedro Baeza dio cuenta de la participación de un equipo representativo de Argentina en un torneo internacional, por primera vez invitados por la IHHF, la Federación Mundial del Hockey, “un torneo de países que están en desarrollo que no pueden participar de mundiales y están ahí en ese gris” según consignó.

Argentina logró el muy valorable segundo puesto al ganarle a Colombia, Portugal e Irlanda y solamente perder con Leicester: “jugamos bien todos los partidos, menos contra Leicester, que en los últimos 10 minutos íbamos ganando 5-1 y se nos escapó y perdimos 10-5. Eso nos relegó al segundo puesto”.

“La verdad es que estuvimos jugando muy bien, muy buen hockey, contra equipos que tienen jugadores profesionales en las ligas de Europa, así que la verdad es que estamos todos muy contentos con el rendimiento del equipo” añadió el especialista.

La consecuencia de esa buena actuación es que “nos van a seguir invitando, vamos a seguir ahí, y si se hace realidad esto del techado de la pista, estamos a un paso de poder participar en mundiales” indicó finalmente Pedro Baeza.



**COOPERATIVA
ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153
504800



fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

LEGISLATURA

FESTEJOS POR LOS 25 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CIEU

La Vicegobernadora de la Provincia, Mónica Urquiza y la legisladora Liliana Martínez Allende (UCR) visitaron el Colegio Integral de Educación Ushuaia (CIEU) y entregaron la resolución N° 240/23 que declara de interés provincial los 25 años de trayectoria de esa institución, que se concretó el 16 de marzo pasado. Las funcionarias fueron recibidas por la rectora, prof. Karina Taborda y las y los estudiantes de la institución

Taborda, señaló el orgullo que significa, que la Legislatura de Tierra del Fuego, declare el 25° aniversario de interés de Tierra del Fuego. “No es por la gestión educativa actual, sino por la enorme cantidad de fueguinos que se están educando” en las aulas del Colegio. Entendió que todo se resume en la búsqueda de “un país mejor y una Tierra del Fuego próspera. Es uno de los objetivos que tiene el proyecto del CIEU”, sostuvo hoy, luego del acto institucional celebrado en sus instalaciones.

La docente celebró la predisposición de la integrante del bloque de la UCR en el Parlamento para con esa institución: “Alguna vez nos ayudó” con diversas gestiones, “desde ahí, cada vez que necesitamos algo para el Colegio recurrimos” a Liliana Martínez Allende, contó este mediodía. También, detalló a Prensa Legislativa, el proyecto institucional de sus estudiantes, quienes generan diversos trabajos para dar lugar al viaje de estudios. “Hay algo de su esfuerzo para lograr ese objetivo; desde la Legislatura siempre nos ayudan con ese cometido”, dijo.

Fue la Vicegobernadora quien auguró otros 25 años exitosos en la formación de jóvenes de Tierra del Fuego, y Taborda señaló que las expectativas en cuanto a la vida de la institución, se centran en la concreción de su gimnasio para el dictado de la asignatura educación física. “Operativamente, es muy importante que nuestros estudiantes desarrollen sus actividades, en un ámbito que corresponde”.

También, señaló que el Colegio Integral, busca que sus alumnas y alumnos que comprendan “las nuevas formas que tiene el vivir al ciudadanía en el mundo”. En este sentido reconoció que, a propósito del aniversario, han recibido “muchos saludos” de estudiantes egresados que “están por el mundo” en las diversas profesiones que han adoptado para sus vidas, y de la que el CIEU, forma parte.

La institución educativa es un colegio público de gestión privada, y su organización administrativa y académica depende de la Fundación Facultad Regional Tierra del Fuego de la Univer-



sidad Tecnológica Nacional (FUNDA. TEC).

El colegio brinda desde la modalidad de doble jornada; con una propuesta de educación integral en la que además de los espacios de formación general y específicas, se realiza una apertura ha-

cia el área de informática, la metodología de estudio y de investigación y la búsqueda orientada a preparar hombres y mujeres capacitados para un futuro científico, tecnológico, artístico y creativo inmerso en una concepción humanística y en convivencia democrática.

USHUAIA

CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA “COCINERITOS, CUENTOS Y RELATOS”

Se trata de propuesta pedagógica que acerca a los niños y niñas a la lectura. “Nuestra intención fundamental fue brindar un espacio para que el niño se reincorporé con su par, cuando lo tecnológico ya nos inundó a todos”, explicaron las coordinadoras.

El programa socioeducativo Hábito Lector, con su propuesta pedagógica “Cocineritos, Cuentos y Relatos”, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, comenzó el pasado 18 marzo con una nueva edición para que niños y niñas entre 5 y 12 años participen en los distintos puntos de la ciudad para que incentivar la lectura, a través de la cocina, así desarrollan varios sentidos como la imaginación, y profundizan en colores, aromas, texturas.

Las coordinadoras del propuesta, Marcia González y Natalia Blanco visitaron los estudios en FM MASTER’S para explicar que “el programa funciona todos los días de semana en cuestiones de logística pero en realidad trabajamos los días sábados de 10 a 13 de la tarde donde ofrecemos un espacio para que interfiera lo lúdico con la lectura, así los chicos y chicas cocinan, trabajan con la creatividad, decoran las galletas, preparan comidas que habitualmente pueden hacer sus casas, trabajamos con recetas y después ofrecemos un espacio para literatura, mayormente siempre inclinado para los autores fueguinos buscando el arraigo”.

Entre los escritores fueguinos que

colaboran se encuentran Gustavo Viera, Clara Viccaca, Sol Cofreces, Luis Comís, y con ellos “le presentamos la otra cara, la realidad concreta de que el día de mañana ellos pueden escribir un libro y hacer sus relatos”.

Blanco indicó que hay once puntos distribuidos en la ciudad, con un gran equipo que integran docentes, cocineros, auxiliares, profes de teatro, bibliotecarias. Si bien el periodo de inscripción se cerró hace unas semanas para dar paso al inicio del ciclo, se aclaró que “todavía seguimos familias que quieren inscribir a sus niños”.

Consultadas por el interés de los chicos en la lectura teniendo en cuenta la aparición de celulares y computadoras, Blanco remarcó que es trabajo diario y se logra nuestro objetivo de a poquito”. Por su parte Marcia apuntó que “el programa surgió después de la pandemia y nuestra intención fundamental fue brindar un espacio para que el niño se reincorporé con su par cuando lo tecnológico ya nos inundó a todos. Entonces se puede volver a conectar, trabajando con la lectura. Sentimos que es difícil que el niño o niña aprecie la lectura, ya que el celular es más llamativo y el sistema virtual te atrapa de una manera



que es difícil soltar”.

“Desde que comenzó el programa podemos observar que hay un interés en toma del libro, de experimentar, de leer y a través de eso podemos avanzar, la idea es engancharlos con la cocina, que es una experiencia muy linda como jugar con la masa”, destacó. “Es lindo porque nos conectamos con las familias, uno de los objetivos es hacer lazos sociales, es más tenemos un libro viajero que entra a la casa de cada uno para que cuenten cuantos integrantes son en la familia, de donde vienen, su cultura, y es algo muy lindo cuando cuentan sus historias”, expresó.

Por último, las coordinadoras indicaron que “hay mucha gente que apuesta el programa y colabora como la Municipalidad, el concejal De la Vega, el CECU, Sergio Niz, y creemos que esta

iniciativa se va a expandir porque es algo que necesita la sociedad”.

Las sedes donde está presente el programa municipal:

Barrío Malvinas, Isla Trinidad 1288
Barrío Río Pipo, Río Almanza 1033
Barrío Barrancas del Pipo, Bahía de los Abrigos 3857

Centro Comunitario Víctor Groz B° La Cantera, Soldado Sevilla esq. Águila
Centro Comunitario barrio Mirador de los Andes, Pioneros Fueguinos y Felipe Romero

Centro comunitario barrio Kaupen, Leum 2019

Valle de Andorra, Valle de la Cascada 2012 Barrío 2 Banderas, Banderín 3, Cerro Cortez - Casa N° 24

Barrío Centro, Av. Maipú 1171
Centro cocineritos en Barrio El Libertador.

PROVICIALES

“POR PRIMERA VEZ SE HIZO UNA REFORMA EN CONSENSO CON TODOS LOS SECTORES”

La Vicegobernadora de la Provincia, Mónica Urquiza, se refirió a la firma del decreto reglamentario del Régimen de Jubilaciones y Pensiones de Tierra del Fuego, destacando que “el balance es muy positivo, porque por primera vez se hizo una reforma y un texto ordenado de la Ley 561 en consenso con todos los sectores, esto es lo más importante de destacar”.

“Se pudo llegar al objetivo porque existió la voluntad política de un Gobierno para recuperar derechos, pero siempre pensando en la sustentabilidad de la Caja para que nuestros jubilados y jubiladas puedan disfrutar de su vejez”, agregó.

Asimismo, Urquiza recaló que “hoy es un gran día para festejar la búsqueda de acuerdos y de consensos que es fundamental. El diálogo debe existir entre todos, es lo que siempre dice el Gobernador. Todos pensamos distinto, pero lo importante es escucharnos y respetarnos”.

Por su parte, el Legislador Federico Sciarano dijo que “fue una ley que debatimos mucho, varios años estuvo el proyecto en la Legislatura. Todos los bloques hicimos aportes a lo que fueron los proyectos originales surgidos de sectores gremiales. Era un tema que Tierra del Fuego tenía pendiente después del proceso que habíamos vivido a partir del 2016”.

“Tomamos la decisión que era correcta y adecuada para que todos estos conceptos se tuvieran en cuenta para que efectivamente fuera una decisión madura. La legislatura como debe hacerlo se abrió para que todos los que tenían algo para decir pudieran hacerlo. Escuchamos todas las opiniones, escuchamos toda la diversidad de concepciones que podían tener los distintos actores de la vida pública fueguina y a partir de ahí avanzamos en esta ley que hoy está vigente y que ha sido reglamentada”, indicó.

A su vez, la Legisladora Andrea Freites sostuvo que “se pudo trabajar, el SUTEF presentó un proyecto de Ley que fue tomado por Forja y por el Movimiento Popular Fueguino. A partir de ahí el pedido del Gobernador fue trabajar con el área de economía al lado, con la caja previsional y ver realmente



cuales eran las modificaciones que se podían hacer para consolidar y sostener la Caja de la Provincia. Finalmente se votó por unanimidad esta Ley”.

“Estoy muy contenta, me parece que es un día para celebrar. Se alcanzó este logro sobre todo con mucha responsabilidad de todos los bloques políticos de la cámara legislativa acompañando la decisión del Gobernador Gustavo Melella”, argumentó.

Para concluir, la Legisladora Mónica Acosta subrayó que “quiero destacar el trabajo mancomunado del Gobierno Provincial, la Legislatura y la Caja para reglamentar esta Ley. Es una alegría muy grande por nuestro origen como trabajadores, restituyendo un derecho que lamentablemente en otra época fue arrebatado”.

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas



Ni “un poquito”,
ni “un vasito”,
ni “mojarte los labios”...

PATAGONIA SUR
Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI



SOMOS PATAGÓNICOS



SAN MARTÍN 175
TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

MEDIDA CAUTELAR

DISPONEN TOPE DEL 35% A CUOTA DE CRÉDITO UVA

Se trata de la primera medida cautelar que la Justicia resuelve en Ushuaia sobre una damnificada por los créditos UVA. El Banco no podrá sacarle más del 35% de su sueldo para abonar la cuota mensual. Un alivio al drama de una deuda impagable.

Melisa Solís es una de los cientos de personas damnificadas en Tierra del Fuego por los créditos hipotecarios UVA. En 2018 solicitó un crédito por dos millones de pesos para la construcción de una vivienda en Ushuaia.

El crédito cubría el 80% de la casa, ya que el otro 20% lo pagó al contado. En aquel entonces, la docente de profesión pagaba una cuota de \$16.000 mensuales, lo que significaba no más del 20% de sus ingresos. Para ese momento, Melisa también estaba casada y los sueldos de ambos daban una suma de \$60.000.

Luego se vino un acelerado proceso inflacionario que los afectó profundamente. Melisa relató, en diálogo con Tiempo Fuego, que “sabíamos que la cuota iba a subir, pero no a estos niveles. La pandemia empeoró y agravó la situación. Durante el aislamiento, el Gobierno nacional emitió una ayuda para pagar el crédito, pero esa ayuda fue al final del plan de cuotas con intereses”.

Sobre su realidad actual, contó: “Este mes (mayo 2023) pagué \$162.000 de cuota, entre un 40 y un 50% de mi sueldo actual; y debo \$17 millones. Todos los meses me aumentan la cuota entre \$8.000 t \$10.000 y la deuda además se incrementa, porque el mes que viene voy a deber \$18 millones y ni imaginar cuánto voy a deber en 10 años, que es lo que me resta para pagar el préstamo”.

“Yo nunca dejé de pagar el crédito. Soy docente, pero de alguna u otra manera me la rebusqué para no deberle al Banco de Tierra del Fuego ni un peso, pero la deuda sigue. En 2022 logré contactar a tres abogados de Tierra del Fuego que fueron los únicos que se pusieron a disposición. El año pasado se hizo una demanda colectiva en Río Grande en la que 56 familias demandaron al Banco Tierra del Fuego, pero aún no hubo respuestas. Queremos que el Banco se sienta a renegociar el préstamo para no tener



más aumentos desmedidos como estos que estamos teniendo y poder pagar el crédito”, agregó la damnificada.

A modo de una luz de esperanza, para Melisa llegó algo de alivio: “Este lunes por la noche me enteré de la medida cautelar en mi caso, que lleva la firma del Juez Sebastián Osado Viruel y dispone que la cuota no supere el 35% de mi sueldo”, detalló la vecina de Ushuaia.

Además, recordó que “también sa-

lió una medida más cautelar como en mi caso en Río Grande el mes pasado. El Juez dispuso que a una familia no se le saque más de 35% de su sueldo, porque le estaban quitando con la cuota el 100% del sueldo del marido y la mujer se estaba haciendo cargo del préstamo y de los gastos mensuales. Más allá de la cautelar, el Banco no se contactó con la familia, a pesar de que haya una medida firmada por un juez. El Banco no acató la cautelar”, sentenció.

USHUAIA

COMIENZA LA OBRA DEL ECOPARQUE “44 HÉROES DEL ARA SAN JUAN”

La Municipalidad de Ushuaia anunció que se llevará adelante la obra del ecoparque “44 Héroes del ARA San Juan” en un predio de la base naval a partir del convenio firmado entre el Municipio, la Armada y el gobierno nacional.

Esta iniciativa tiene como premisa “generar espacios integradores con el objetivo de valorar, transformar y estimular la actividad en el espacio público”, y “la realización de distintas actividades de ocio, deporte y esparcimiento”.

“Cada obra pública tiene una mirada que incluye una intervención integral. Comprende no sólo la ejecución sino también el ordenamiento, la actualización tecnológica, el transporte, la puesta en valor de los espacios públicos, entre otros, cuyo principal objeto es desarrollar estrategias de sustentabilidad urbana”, destacó Walter Vuoto.

Este predio por su localización, su historia y su potencial uso “es un gran espacio público dentro de un marco natural con escala única dentro de la trama urbana”, y está acompañado de una política de recuperación de sitios emblemáticos de la ciudad para el disfrute de vecinos y vecinas, “sitios de valor estructural que le confieren identidad y singularidad a Ushuaia, como los ya iniciados en el frente marítimo, pasarela Figue, los corredores comerciales de calles San Martín y Kuanip”.

“La ubicación central y su extensión ameritan una intervención integral de este espacio con los objetivos de sustentar actividades recreativas, deportivas, y educativas, así como también conmemorar el aporte permanente de la Armada Argentina y sus miembros, a la Nación y a nuestra Ciudad. Esta obra permitirá recuperar este sitio tan emblemático para el uso y disfrute de todos los vecinos y visitantes de nuestra Ciudad”, afirmó Vuoto.

Al interior del parque se contemplan un recorrido a través de sendas deportivas y recreativas, junto con la construcción de áreas de descanso equipadas con bancos, cestos y farolas. Acompañando todo el recorrido se proyecta la colocación de columnas de iluminación general. Además de estas sendas, se nivelarán y consolidarán senderos de acceso complementarios que permitan conectar la circulación peatonal con las calles perimetrales al predio.

En el sector central junto a la vereda principal se emplazarán dársenas de estacionamiento vehicular. Entre ambas dársenas se prevé ubicar una plaza seca, la cual además de contener bancos, cestos y farolas contará con una imagen alusiva a la navegación; como ser una rosa de los vientos corpórea conformada por una estructura de acero y confeccionada con sogas náuticas.

FZ MEDIA

PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

USHUAIA

EL CENTRO CULTURAL “NUEVA ARGENTINA” INAUGURÓ LA MUESTRA “MAMA”

La fundadora del CCNA, Cristina López, encabezó la inauguración de la exposición de la artista Shadra Vargas Martinic que mediante sus obras busca fomentar la prevención del cáncer de mama promoviendo el diagnóstico precoz y, al mismo tiempo, dar un mensaje de esperanza a quienes están atravesando por dicha patología.

Este lunes, la fundadora del Centro Cultural “Nueva Argentina”, Cristina López, encabezó la inauguración de la muestra “Mama” conformada por obras de la artista riograndense Shadra Vargas Martinic.

Se trata de un homenaje a las mujeres sobrevivientes del cáncer de mama y un llamado a la prevención a través del diagnóstico precoz.

“Esta muestra me ha dejado una huella impresionante. Estuvo en el Museo del Presidio y tuvo muy buena repercusión porque justamente el mensaje que queremos dar es muy claro y muy emotivo. Es un homenaje a mujeres sobrevivientes de cáncer de mama. Y lo que buscamos es, a través del arte, hacer prevención del cáncer de mama”, expresó la artista durante el acto inaugural.

“Lo que tienen estos cuadros es que reemplazan la mama que falta por algo significativo para las mujeres que fueron parte de este proyecto. Le llamé proyecto Sara por una amiga a la que quería muchísimo y se fue el año pasado”, manifestó la artista. La muestra, además de obras pictóricas muy coloridas, incluye algunas imágenes del proyecto “Sara” gestado por

Shadra y cuyo mensaje principal es la prevención. “Tenemos que trabajar en prevenir en las escuelas con nuestras adolescentes. Cuando se toma a tiempo se puede salvar la vida de muchas mujeres”, agregó.

La inauguración contó con la participación de mujeres que padecieron esta afección y que le ganaron la pulseada al cáncer, entre ellas la fotógrafa Mariana Sánchez autora de las fotografías que conforman la muestra. “Soy una mariposa, después de transformar el dolor en esperanza. A muy temprana edad me diagnosticaron cáncer de mama y pude hacer tratamiento y estar acá charlando y animar a las mujeres a prevenir y diagnosticar a tiempo si toca esto que no es fácil”, dijo.

A su turno Cristina López, quien fundó el CCNA junto a Juan Carlos Pino, tomó la palabra y dio la bienvenida a las artistas e integrantes del proyecto y al mismo tiempo apeló a tomar conciencia sobre el cáncer de mama. “Tenemos que ser conscientes porque siempre nos dejamos para último momento. Atendemos la casa, la limpieza de la casa, los mari-



dos, los hijos, el trabajo, siempre estamos para los demás y nosotras no nos tomamos el tiempo anualmente para hacer los chequeos”, sostuvo. “Quiero invitar a las mujeres que nos están siguiendo a través de las redes sociales a que dejen todo a un lado y vayan a hacerse los chequeos porque si nosotras no estamos bien no podemos atender todas las cosas que recién dije y a los compañeros que tengan al lado que concienticen a sus mujeres y que las cuiden”, re-

marcó.

Posteriormente, López entregó un diploma destacando la muestra y dos declaraciones de Interés Municipal una correspondiente al proyecto “Sara” y otro a la muestra cultural “Mama”. El músico Eduardo Gómez interpretó temas en vivo y deleitó a las presentes con su saxofón.

La muestra “Mama” puede visitarse de lunes a viernes, de 10 a 21 horas y sábados y domingos de 14 a 21 horas. La entrada es libre y gratuita.

USHUAIA

NUEVA EDICIÓN DEL PROGRAMA “ARTE Y PATRIMONIO”



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia presentó ante docentes de nivel inicial y primario una nueva edición del programa “Arte y Patrimonio”, que tiene por objetivo trabajar junto a niños y niñas el reconocimiento del patrimonio material, el paisaje patrimonial y el patrimonio intangible.

La propuesta, que alcanzó a más de 170 niños y niñas en el 2022, incluirá en esta edición a chicos y chicas de nivel primario, articulando junto a la Comisión de Antiguos Pobladores, la Comisión del Bosque Yatana y la Asociación AVE, así como diversos profesionales y técnicos que aportarán su saber en las distintas actividades que llevará adelante la propuesta municipal.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, explicó que “como siempre nos indica el intendente Walter Vuoto, seguimos proponien-

do programas que pongan en valor nuestro patrimonio e identidad como ushuaienses, acercándole a los chicos y chicas la posibilidad de conocer y experimentar el entorno que los rodea a través del arte”.

Sabrina Laurenzo, artista visual, profesora y licenciada en Artes Plásticas a cargo del programa, destacó que “llevamos adelante una reunión inicial, a fin de comenzar a articular con las y los docentes las distintas actividades que realizaremos a lo largo del año. La estructura de la iniciativa está pensada para adaptarse al trabajo de aula de cada grupo, rescatando las diversidades y procesos de cada curso”.

“En esta edición vamos a trabajar sobre el soporte de la fotografía y el aspecto digital, así como incorporar actividades que ahonden sobre el patrimonio comunitario con caminatas por los diversos monumentos de la ciudad” señaló.

USHUAIA

FUERON REPAVIMENTADOS 240 METROS DE LA AVENIDA HÉROES DE MALVINAS



La Municipalidad de Ushuaia repavimentó otros 240 metros lineales de la avenida Héroes de Malvinas, en el marco de los trabajos de puesta en valor del ingreso a la ciudad que incluirá mejoras en 200 metros sobre la ruta 3.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública del Municipio, Gabriela Muñoz Siccardi, precisó que “pudimos realizar la repavimentación del tramo que va desde la intersección con la calle Teodoro Mendoza hasta la altura del 4100 de Héroes de Malvinas”.

Muñoz Siccardi, indicó que “se

podieron repavimentar 240 metros lineales, en todo el ancho de la calzada de 7” y precisó que “colocamos 1.700 metros cuadrados de asfalto de un espesor de 5 centímetros”.

Recordó que “hace unos días pudimos repavimentar un primer tramo desde el ingreso al Mirador del Fernández hasta el 4000 de Héroes de Malvinas y pudimos cumplir con este segundo tramo, hasta uno de los ingresos al barrio Mirador de los Andes, en la calle Teodoro Mendoza” y agregó que “en la medida que las condiciones climáticas lo permitan continuamos con los trabajos y los continuaremos finalizada la veda invernal”.

NACIONALES

ELECCIONES SUSPENDIDAS POR LA CORTE: LOS CASOS DE 2013 Y 2019

Con una receta parecida a la utilizada este martes, el máximo tribunal suspendió los comicios para la elección a jefe provincial en Santiago del Estero cuando faltaban solo cinco días para la votación de 2013. Fast forward al 2019: la Corte falló para prohibir las candidaturas de Alberto Weretilneck y Sergio Casas.

La Corte Suprema registra tres antecedentes en los últimos años respecto de suspender elecciones. Uno ocurrió hace una década, en Santiago del Estero. En tanto, en 2019 se suscitó otro litigio respecto de los comicios de Río Negro y La Rioja, si bien no llegó a la suspensión.

El 22 de octubre de 2013, el máximo tribunal suspendió las elecciones santiagueñas, en las que Gerardo Zamora busca su tercer mandato consecutivo. La Corte inhabilitó al mandatario provincial, en disonancia con la Corte Suprema santiagueña, que había avalado la postulación de Zamora. El fallo se dio a conocer cinco días antes de los comicios, mismo lapso de tiempo en el que ordenó suspender, este martes, las elecciones en Tucumán y San Juan pautadas para el próximo domingo.

Ese 27 de octubre se votaron cargos legislativos, y el Frente Cívico se impuso con holgura. Zamora trató de dar vuelta el fallo, pero la Corte confirmó en noviembre la inhabilitación para un tercer mandato. El gobernador postuló entonces a su esposa, Claudia Ledesma Abdala, que ganó en las elecciones fijadas para el 1º de diciembre de 2013. Zamora regresó al gobierno provincial en 2017 y logró un nuevo mandato en 2021.

En 2019, la Corte volvió a fallar respecto de un tercer mandato consecu-



tivo. Lo hizo en marzo de 2019 en relación a Río Negro y La Rioja. Alberto Weretilneck y Sergio Casas, respectivamente, buscaban un nuevo mandato. En ambos casos, habían llegado como vicegobernadores en 2011.

Weretilneck había sido elegido como compañero de Carlos Soria, y la muerte de este a manos de su esposa, a los veinte días, lo llevó al

frente del Ejecutivo y fue reelecto en 2015.

Por su parte, Casas fue el vice de Luis Beder Herrera entre 2011 y 2015 y accedió a la gobernación para el siguiente período.

Los supremos interpretaron que las constituciones riojana y riogreña no contemplan un tercer mandato al hilo, aun alternando

el cargo de gobernador con el de vice. Casas había hecho una enmienda a la Carta Magna provincial.

Los jueces del máximo tribunal votaron en forma dividida en su caso, mayoritariamente en contra. En el caso de Weretilneck (la impugnación vino del Frente para la Victoria), la sentencia fue por unanimidad. Este esperó un mandato y regresó al poder en 2023.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE

AUTOFARMA
Tel: 433212
Rosales 444

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel: 02901 492424

USHUAIA

ACIGAMI
Tel. 433752
Facundo Quiroga 1668

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE

 Mínima
2°C
Máxima
8°C

TOLHUIN

 Mínima
3°C
Máxima
6°C

USHUAIA

 Mínima
1°C
Máxima
3°C

IS. MALVINAS

 Mínima
-1°C
Máxima
3°C

FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$288,89 **Venta**
\$245,00

PESO CHILENO

Compra
\$26,000 **Venta**
\$23,000



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.